

Grupo de Trabajo de Valoración del Patrimonio Bibliográfico

Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2017
Lanzarote, 24 y 25 de abril



Coordinador: Manuela Carmona García
Jefa de Servicio de Fondos Especiales
Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico
Subdirección de Coordinación Bibliotecaria

Informe del Grupo de Trabajo de Valoración del Patrimonio Bibliográfico

La creación del Grupo de Trabajo de Valoración del Patrimonio Bibliográfico corresponde a la necesidad de realizar adecuadamente una de las tareas dentro de la gestión bibliotecaria que es la valoración de los fondos.

Así, tras la organización del Grupo en la primera parte del año, compuesto por representantes de bibliotecas públicas, bibliotecas regionales, bibliotecas universitarias, Biblioteca Nacional de España y Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, se plantean una serie de tareas para la gestión de la salida de fondos con tres objetivos definidos:

- Revisar las “Normas de préstamo de obras de la biblioteca para exposiciones.”
- Identificar en cada comunidad autónoma y ciudad autónoma los centros que pueden realizar la valoración requerida.
- Diseñar un plan de formación en valoración de patrimonio bibliográfico.

Para llevar a cabo estas tareas se ha comenzado por realizar y enviar una carta a los responsables de bibliotecas de las comunidades y ciudades autónomas solicitándoles una relación de centros y expertos bibliotecarios con competencia para valorar las obras cuya salida se solicita.

Paralelamente se está trabajando en una propuesta para desarrollar un plan de formación en valoración del patrimonio cuyas aportaciones y sugerencias se pueden ver tanto en el acta de reunión virtual como en posteriores líneas de debate.

La revisión de las “Normas de préstamo de obras” es la siguiente tarea que se acometerá en breve.

Madrid, 27 de marzo de 2017.



Consejo
de Cooperación
Bibliotecaria

